

ACTA SANITARIA

Dimes y Diretes

DIMES Y DIRETES

Madrid 16/07/2009 **El caso del bebé Ryan no está juzgado. - Buscan estafar a pacientes del Servicio Navarro de Salud (SNS). - Algunos males de la ciencia en España. - Concurso de ilustración Manga y Anime japonés en la sanidad canaria.**



• Son muchas las voces que, a medida que pasa el tiempo, reclaman insistentemente una investigación completa para determinar las causas que pudieron haberse concatenado en el supuesto error de una enfermera que provocó la muerte del bebé Ryan en el Hospital Gregorio Marañón (Madrid), pues las cosas no son tan sencillas como pretende dar a entender el gerente del centro, Antonio Barba, ni por supuesto el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Juan José Güemes, que ayer anunció la puesta en marcha de un sistema especial que hubiera podido evitar el supuesto error. Es decir, que estamos ante una situación complicada. De entre los comunicados recibidos y a la espera de la rueda de prensa convocada para esta mañana por el Consejo General de la Enfermería, conviene destacar el del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), que lamenta que se haya decidido señalar como culpable a la enfermera sin que haya existido investigación oficial alguna previa sobre lo sucedido, así como el remitido por la Asociación de Defensa del Hospital Severo Ochoa (Leganés, Madrid), que manifiesta su "absoluto rechazo a la forma que ha tenido la Administración Sanitaria, una vez más, de dar a conocer el desafortunado suceso... atribuyéndolo todo a un 'terrorífico error profesional', cargando toda la responsabilidad en el último eslabón de la cadena asistencial, la enfermera que acaba de ser contratada en la UCI neonatal..." (Dado el interés de este comunicado, en el que incluso señalan aspectos técnicos que podrían haber contribuido a la confusión de la profesional, lo recogemos íntegramente al final de esta sección).



• Ciudadanos de Navarra se han dirigido al Departamento de Salud de la Comunidad para conocer si, como les comunicaban unos presuntos encuestadores a través de la línea telefónica, estaban realizando alguna encuesta de satisfacción sobre la asistencia sanitaria pues, al término de las preguntas, se les solicitaba una determinada cantidad de dinero y, a cambio, se les prometía el envío de un kit de primeros auxilios. Según informa el Departamento de Salud, ni está realizando encuesta alguna ni va a remitir regalo alguno a los que hayan 'picado' en la oferta.



• El Ministerio de Ciencia e Innovación ha decidido ampliar hasta el 27 de julio el plazo para la presentación de candidaturas a los Premios Nacionales de Investigación 2009 que concluía ayer. Llama la demora en la presentación de candidatos, pues la cuantía individual de los premios es de 100.000 (cien mil) euros, cantidad nada despreciable para los tiempos que corren.



• De entre las noticias curiosas, llama la atención la difundida por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias sobre el concurso de ilustración Manga y Anime japonés, una iniciativa de la Dirección General de Atención a las Drogodependencias.



[VER: Comunicado completo de la Asociación de Defensa del Hospital Severo Ochoa sobre el](#)

www.actasanitaria.com es una publicación de BARBIZON S.L.

Avda. Valladolid 5 1ºC, 28008 MADRID. Tf: 91 547 99 03 Fax: 91 559 23 89